

Bucaramanga, 9 de agosto de 2022

Señor
SERVIASEO S.A.

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 11-46-101028400 y Responsabilidad Civil No. 11-54-101002033, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., que ampara la ejecución de la Orden No. **94229** de 2022.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara la ejecución del Contrato No. **94229**, cuyo objeto es "**PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SUBSEDE DE ARAUCA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2022**", por valor de **\$8.755.548,00**.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20% Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	03/08/2022	30/06/2023	\$1.751.109,60	0
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES 15% Durante la Orden de Compra y tres (3) años más	03/08/2022	31/12/2025	\$1.313.332,20	0
RESPONSABILIDAD CIVIL 200 SMMLV	03/08/2022	31/12/2022	\$200.000.000,00	0

Cordialmente,



ERIKA CALIXTO HERNANDEZ
Coordinadora Administrativa

Proyectó: Claudia Piedad Reyes Cáceres – Profesional Especializado 



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAI
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.			SUCURSAL: BOGOTA			COD. SUC: 11		NO. PÓLIZA: 11-46-101028400		CENTRO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:	
DÍA:	MESES:	AÑO:	DÍA:	MESES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MESES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
05	08	2022	03	08	2022	00:00	31	12	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SERVIASEO S A						IDENTIFICACIÓN: NIT. :860.067.479-2			
DIRECCIÓN: CRA 54 17 71						CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL			
						TELÉFONO: 3352220			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA						IDENTIFICACIÓN: NIT. :899.999.027-8			
DIRECCIÓN: CRA 21 15 13						CIUDAD: ARAUCA - ARAUCA			
						TELÉFONO: 5978300			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 94229 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SUBSEDE DE ARAUCA DE LA TERRITORIAL, CENTRO ORIENTE. DURANTE LA VIGENCIA 2022.

AMPAROS			
PIEZO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/08/2022	30/06/2023	\$ 1,751,109.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/08/2022	31/12/2025	\$ 1,313,332.20

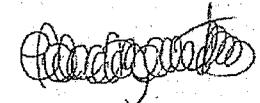
DECLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL:	PLAN DE PAGO:
\$ 40,000.00	\$ 8,000.00	\$ 9,120.00	\$ 57,120.00	\$ 3,064,441.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑIA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100,00			

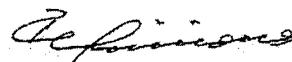
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180503 - BOGOTA, D.C

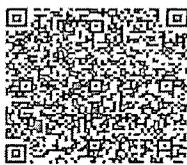


11-46-101028400

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



Verifique su póliza escaneando el código QR. Aplica únicamente para la emisión original.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



ESTADOS
DE
CONTABILIDAD
FINANCIERAS

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 11-46-101028400, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTÁ, D.C., a los 5 días del mes de Agosto de 2022

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Conmutador: 3078288 Fax Server 6511240
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000123010
www.segurosdelesgado.com



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD. SUC 11		NO. PÓLIZA 11-54-101002033		AÑO 0		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS		TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MESES	AÑO	DÍA	MESES	AÑO	HORAS	DÍA	MESES	AÑO	HORAS	DÍA	MESES	AÑO	HORAS	EMISIÓN ORIGINAL			
05	08	2022	03	08	2022	00:00	31	12	2022	23:59								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO														
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SERVIASEO S A														
DIRECCIÓN CRA 54 17 71						CIUDAD BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL			IDENTIFICACIÓN NIT:860.067.479-2			TELÉFONO 3352720		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO														
ASEGURADO SERVIASEO S A														
DIRECCIÓN CRA 54 17 71						CIUDAD BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL			IDENTIFICACIÓN NIT:860.067.479-2			TELÉFONO 3352720		
BENEFICIARIO NIT-899999027-R DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y/O TERCEROS AFECTADOS														

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A - REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 94229 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SUBSEDE DE ARAUCA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE, DURANTE LA VIGENCIA 2022.

AMPAROS			
DESCRIPCIÓN PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		03/08/2022	31/12/2022
Deducible: 10 % MINIMO 15MMLV		SUMA ASEGURADA / CAPITAL \$ 200,000,000.00	
Aclaraciones:			

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 246,575.34	\$ 3,000.00	\$ 47,419.31	\$ 296,994.65	\$ 200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 -

[Firma Autorizada]

11-54-101002033

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zaranite - Secretaria General

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR



Verifique su póliza escaneando el código QR. Aplica únicamente para la emisión original.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO